



### CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 18 – 11 - 2022

En la ciudad de Trujillo, del viernes 18 de noviembre de 2022, a las 4:30 pm, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, en la sala de sesiones de la FCCEE; declararon formalmente instalada la sesión ordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dra. Lucero Uceda Dávila, Dr. Ricardo León Mantilla, Dr. Sandro Barrantes García, Ms. Iris Fiestas Dejo, Dr. Luis Flores Rodríguez (Director del Programa de Estudio de Administración) y Mg. Luz Gorritti Delgado (Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales) y estudiante Mariateresa Rodríguez Del Águila. Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. **OFICIO-N° 0596-2022- PEC\_FCCEE-UPAO, INFORME DE DESARROLLO DE MOVILIDAD ACADÉMICA DOCENTE ENTRANTE Y SALIENTE CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2022-20 DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD FILIAL PIURA.**
2. **OFICIO-N° 0594-2022- PEC\_FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2022-20 DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD SEDE TRUJILLO.**
3. **OFICIO N°0652-2022-PEA-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL DE RSU–2022-20 PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN – SEDE TRUJILLO.**
4. **OFICIO N°0654-2022-PEA-FCCEE-UPAO, PLAN DE TRABAJO DE GESTIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO Y COMPETENCIAS SEMESTRE ACADÉMICO 2022-20 PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACION FILIAL PIURA.**
5. **OFICIO N°223-2022-EMNI-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2022-20 DEL PROCESO ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD - CIAC DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.**
6. **OFICIO N°1003-2022-VAC-UPAO, PROPUESTA DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN.**
7. **PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2023, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN TRUJILLO Y PIURA Y PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD TRUJILLO Y PIURA.**
8. **OFICIO N°220 -2022-EMNI-FCCEE-UPAO, PLAN DE TRABAJO SEMESTRAL RSU 2022-20 – PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.**
9. **OFICIO N°221-2022-EMNI-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2022-20 DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO Y GESTIÓN DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.**

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **OFICIO-N° 0596-2022-PEC- \_FCCEE-UPAO, INFORME DE DESARROLLO DE MOVILIDAD ACADÉMICA DOCENTE ENTRANTE Y SALIENTE CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2022-20 DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD FILIAL PIURA.**



El Presidente del Consejo solicita se de lectura al informe. Se procede con la lectura.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

**2. OFICIO-N° 0594-2022- PEC-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2022-20 DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD SEDE TRUJILLO.**

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Presidente del Consejo solicita la participación del Director del Programa de Estudio de Contabilidad.

El Ms. Ricardo León Mantilla, manifiesta que, por OFICIO-N° 0594-2022-PEC-FCCEE-UPAO, remite el Plan Semestral 2022-20 del Proceso de Seguimiento al Egresado del Programa de Estudio de Contabilidad Sede Trujillo, el mismo que cuenta con la aprobación del Jefe de la Oficina de Bolsa de Trabajo, para aprobación.

El señor decano pone la propuesta a consideración del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad acuerda:

**ACUERDO:**

**Aprobar el Plan Semestral 2022-20 del Proceso de Seguimiento al Egresado del Programa de Estudio de Contabilidad Sede Trujillo, correspondiente al Semestre Académico 2022-20.**

**3. OFICIO N°0652-2022-PEA-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL DE RSU-2022-20 PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN – SEDE TRUJILLO.**

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Presidente del Consejo solicita la participación del Director del Programa de Estudio de Administración.

El Mg. Luis Flores Rodríguez, manifiesta que, por OFICIO N°0652-2022-PEA-FCCEE-UPAO, remite el Plan Semestral 2022-20 del Proceso de Responsabilidad Social Universitaria del Programa de Estudio de Administración Sede Trujillo, el mismo que cuenta con la aprobación del Jefe de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria, para aprobación.

El señor decano pone la propuesta a consideración del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad acuerda:

**ACUERDO:**

**Aprobar el Plan Semestral 2022-20 del Proceso de Responsabilidad Social Universitaria del Programa de Estudio de Administración Sede Trujillo, correspondiente al Semestre Académico 2022-20.**

**4. OFICIO N°0654-2022-PEA-FCCEE-UPAO, PLAN DE TRABAJO DE GESTIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO Y COMPETENCIAS SEMESTRE ACADÉMICO 2022-20 PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACION FILIAL PIURA.**

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.



El Presidente del Consejo solicita la participación del Director del Programa de Estudio de Administración.

El Mg. Luis Flores Rodríguez, manifiesta que, por OFICIO N°0654-2022-PEA-FCCEE-UPAO, remite el Plan de Trabajo Semestral 2022-20 del Proceso de Gestión de Proyecto Formativo y Gestión de Competencias del referido Programa de Estudio, el mismo que cuenta con opinión favorable de la Jefa de la Oficina de Gestión Académica, para aprobación.

El señor decano pone la propuesta a consideración del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad acuerda:

**ACUERDO:**

**Aprobar el Plan de Trabajo Semestral 2022-20 del Proceso de Gestión de Proyecto Formativo y Gestión de Competencias del Programa de Estudio de Administración – Filial Piura, correspondiente al Semestre Académico 2022-20.**

**5. OFICIO N°223-2022-EMNI-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2022-20 DEL PROCESO ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD - CIAC DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.**

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Presidente del Consejo solicita la participación de la Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales.

La Mg. Luz Gorriti Delgado, manifiesta que, por OFICIO N°223-2022-EMNI-FCCEE-UPAO, remite el Plan Semestral 2022-20 del Proceso de Aseguramiento de la Calidad del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, el mismo que cuenta con la firma de la Jefa de la Oficina de Calidad y Acreditación, para aprobación.

El señor decano pone la propuesta a consideración del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad acuerda:

**ACUERDO:**

**Aprobar el Plan Semestral 2022-20 del Proceso de Aseguramiento de la Calidad del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, correspondiente al Semestre Académico 2022-20.**

**6. OFICIO N°1003-2022-VAC-UPAO, PROPUESTA DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN.**

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Presidente del Consejo solicita la participación del Director del Programa de Estudio de Administración.

El Mg. Luis Flores Rodríguez, manifiesta que, por Oficio N° 1003-2022-VAC-UPAO, el Vicerrector Académico, remite el Plan General de Desarrollo del Programa de Estudio de Administración, correspondiente al periodo 2022-2026, con el visto bueno correspondiente, a fin de continuar con el procedimiento de aprobación por las instancias respectivas, el cual se pone a consideración para la



aprobación y continuar con el trámite correspondiente.

El señor decano pone la propuesta a consideración del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad acuerda:

**ACUERDO:**

**Aprobar el Plan General de Desarrollo del Programa de Estudio de Administración, correspondiente al periodo 2022-2026, tal y conforme al expediente. Asimismo, debe continuarse con el trámite para aprobación por Consejo Directivo.**

**7. PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2023, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN TRUJILLO Y PIURA Y PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD TRUJILLO Y PIURA.**

El señor decano solicita dar lectura a los oficios, se procede con la lectura.

Luego solicita la intervención de cada uno de los directores de programa para la exposición y sustentación correspondiente.

Luego de las sustentaciones de los planes operativos y presupuesto, solicita la aprobación correspondiente.

El Consejo en forma unánime acuerda.

**ACUERDO:**

**Aprobar el Plan Operativo Anual y Presupuesto Anual del año 2023, del Programa de Estudio de Administración Sede Trujillo y Filial Piura.**

**Aprobar el Plan Operativo Anual y Presupuesto Anual del año 2023, del Programa de Estudio de Contabilidad Sede Trujillo y Filial Piura.**

**Aprobar el Plan Operativo Anual y Presupuesto Anual del año 2023, del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales.**

**8. OFICIO N°220 -2022-EMNI-FCCEE-UPAO, PLAN DE TRABAJO SEMESTRAL RSU 2022-20 – PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.**

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Presidente del Consejo solicita la participación de la Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales.

La Mg. Luz Gorrutti Delgado, manifiesta que, por OFICIO N°220 -2022-EMNI-FCCEE-UPAO, remite el Plan Semestral 2022-20 del Proceso de Responsabilidad Social Universitaria del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, el mismo que cuenta con la aprobación del Jefe de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria, para aprobación.

El señor decano pone la propuesta a consideración del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad acuerda:



**ACUERDO:**

**Aprobar el Plan Semestral 2022-20 del Proceso de Responsabilidad Social Universitaria del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, correspondiente al Semestre Académico 2022-20.**

**9. OFICIO N°221-2022-EMNI-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2022-20 DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO Y GESTIÓN DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.**

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Presidente del Consejo solicita la participación de la Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales.

La Mg. Luz Gorriti Delgado, manifiesta que, por OFICIO N°221-2022-EMNI-FCCEE-UPAO, remite el Plan de Trabajo Semestral 2022-20 del Proceso de Gestión de Proyecto Formativo y Gestión de Competencias del referido Programa de Estudio, el mismo que cuenta con opinión favorable de la Jefa de la Oficina de Gestión Académica, para aprobación.

El señor decano pone la propuesta a consideración del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad acuerda:

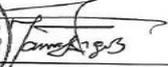
**ACUERDO:**

**Aprobar el Plan de Trabajo Semestral 2022-20 del Proceso de Gestión de Proyecto Formativo y Gestión de Competencias del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, correspondiente al Semestre Académico 2022-20.**

Siendo las 6:50 pm., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.



**Dr. José Castañeda Nassi**  
Decano  
Facultad Ciencias Económicas



**Dr. Manuel Angulo Burgos**  
Secretario Académico  
Facultad Ciencias Económicas